BOTANICA[1]

Todos saben que bajo del reinado de Carlos III se criaron las expediciones botánicas del Perú, Méjico, Nuevo Reino de Granada y Filipinas; que el Director de la nuestra fue el célebre Mutis; que su infatigable constancia acopió inmensos materiales en el espacio de su larga vida; que al tiempo de su muerte, en 1808, aún no había puesto la última mano a su obra favorita, la *Historia de los árboles de quina*, y mucho menos al inmenso edificio de la *Flora de Bogotá*. El ilustre Jefe que hoy nos manda, lleno de celo por el progreso de nuestra ilustración, por la gloria del Rey, de la Nación y de Mutis, quiso que completasen estas obras los mismos que habían ayudado a formarlas y que habían oído las lecciones de este grande hombre. Don Sinforoso Mutis, sobrino y discípulo del Director de la Expedición de Bogotá, quedó encargado de la parte botánica y de todo lo científico de esas obras. Se le dieron por adjuntos y colaboradores a don Jorge Tadeo Lozano y a mí. El objeto principal de Lozano es organizar los manuscritos zoológicos de Mutis y complementar la fauna cundinamarquesa, de que hemos publicado ya unas muestras en los números 48, 49 y 50 del *Semanario* para el año de 1809. El mío es la astronomía, el Observatorio, la organización de los manuscritos meteorológicos de este sabio y del herbario, descripciones y diseños que hice en la Provincia de Quito desde 1802 hasta 1805. Don Salvador Rizo, quedó encargado de complementar las grandiosas y soberbias láminas de las quinas y de la flora, láminas

---

1. El presente artículo fue publicado en el *Semanario* (año 3º), a continuación de la Memoria 2ª, la cual es un trabajo sobre los cotos, por don Joaquín Camacho. Después del artículo de Caldas hay uno de don Sinforoso Mutis, en el cual habla de los trabajos de la *Expedición Botánica*. Luego se insertan las descripciones de tres plantas del Nuevo Reino: *amaria, caldasia* y *pombea*. La primera es obra de don Sinforoso Mutis; la segunda, de don José Celestino Mutis, y la tercera, de Caldas. Insertamos aquí la de este último, a continuación del artículo. Sobre la planta a que se le dio el nombre de Caldas, véase el escrito del doctor A. Posada Arango en el *Boletín de Historia* número 50. Los otros dos nombres: *amaria* y *pombea*, fueron dados en honor del Virrey Amar y de don J. I. de Pombo. (E. P.).

que no se pueden ver sin admiración, y en que se manifiesta lo que puede el genio americano bajo la dirección de un hombre como Mutis.

Don Sinforoso Mutis ha correspondido a las intenciones de su digno tío y a las esperanzas del Gobierno. Acaba de complementar el tratado de las quinas: ha formado un prefacio, en que da una idea clara de la obra, del estado en que la dejó el difunto Director, las acciones de este y las alteraciones que ha hecho. Sigue el tratado *médico-histórico* de las quinas, y termina con las descripciones botánicas de todas las especies y de todas las variedades que produce el Virreinato de Santafé. Aquí se incorporaron las que recogí en Loja, Cuenca, Quito y Popayán.

Ahora se ocupa en la grande obra de la *Flora de Bogotá*. Los numerosos individuos que la componen, un herbario inmenso, manuscritos voluminosos y desordenados, la falta de los últimos escritos de los botánicos del Perú, de Humboldt, y de los escritores recientes, son otros tantos obstáculos que deben retardar esta obra clásica y deseada de todos los sabios. Pero considerando que las dilaciones han sido funestas a la flora de Bogotá; que Jaoquín, la flora del Perú, la de Méjico, Nee, Haenk, Humboldt, han arrebatado una parte de sus riquezas; que sus más bellos descubrimientos hechos en épocas muy anteriores a las excursiones de aquellos, ruedan hoy en otras manos, muchas veces estropeados por la ligereza y la precipitación de sus publicadores, ha creído el encargado de la parte científica, con acuerdo de sus colaboradores, que nada es más interesante que la pronta publicación de los géneros que deben constituír el *Flore Bogotensis Prodromus*. No se observará en esta publicación ningún orden, ni ningún sistema. Basta que sea un género nuevo para que vea la luz pública. Este ejemplo nos lo han dado los más ilustres botánicos, y recientemente Humboldt y Bonpland. El método, el sistema, el orden se guardará en los prodromus. Ahora se trata de asegurar los géneros que con indecible constancia halló el ilustre Mutis; se trata de que los extranjeros terminen sus conquistas sobre la flora de Bogotá, conquistas que disminuyen la gloria de la Nación y la de Mutis. Al fin de cada Memoria aparecerán tres, cuatro o más géneros con sus caracteres elaborados sobre los manuscritos de Mutis y sobre las plantas vivas. El carácter genérico estará en la lengua predilecta de los naturalistas; esta lengua, que habló Plinio y que hoy es universal en Europa. La Historia, sus usos económicos, médicos, dietéticos se presentarán en nuestro idioma en utilidad del común. De este modo se ha reunido la comodidad de los sabios y del vulgo.

Acordándonos que "Nomben genericum ut pote non necessario significans arbitrarium ideo dare potest" [2]; que el ilustre Linneo retuvo los nombres de los promovedores de la ciencia [3], y que religiosamente conservó los de los botánicos ilustres y laboriosos [4], hemos creído que podemos inmortalizar los nombres de los protectores de la flora de Bogotá y de los que han ayudado a recoger sus materiales. Jamás abusaremos, jamás consagraremos ninguna planta por interés y por adulación. Nuestras manos no ceñirán jamás laureles a la cabeza del poderoso sin mérito, laureles que sólo pertenecen al patriota y al sabio.

Los cuatro géneros que ahora presentamos están consagrados al Jefe que ha sostenido y organizado esta Expedición, y a los que con fatigas, con sus talentos o con su dinero, han enriquecido la flora de Bogotá.

Esta resolución es grata a los sabios europeos, y la botánica, la medicina, la economía, las artes, el Rey, la Patria, van ya a recoger los frutos de tantos gastos, de tantos desvelos, de tantos viajes y de tan larga espera. Ya llegó el momento en que los envidiosos de la gloria de Mutis callen; ya no harán esta pregunta: ¿qué ha publicado Mutis? Ahora verán que una grande obra exige años, meditación, pulso y madurarse lentamente en el silencio del gabinete. No está el mérito en formar floras, no en hallarse al otro lado del Océano; está en formarlas bien, en no inundar el mundo botánico con géneros falsos, equivocados, ajenos, en no tomar tres estambres reunidos por uno, y sacar de su familia natural a una grama para colocarla en las monandras.

Puede ser que Humboldt y Bonpland publiquen algunos géneros que sean comunes a la *Flora de Bogotá y sus Plante Equinoctiales;* pero a más de que Mutis ha hecho sus hallazgos en épocas muy anteriores al arribo de estos viajeros, sus descripciones completas, sus láminas soberbias, sus largas y detenidas observaciones, le dan una superioridad decidida sobre lo que pueden publicar Humboldt y Bonpland. No pretendemos disputar sobre este punto; los sabios y la posteridad darán el lugar que se merecen cuarenta y ocho años de tareas y de fatigas, de descubrimientos y de servicios; ellos sabrán retener o desterrar del sistema los nombres de los géneros

---

2. JUSSIEU, *Introduc., p. XXIV.*

3. *Nomina generica Poetica, Deorum ficta, Regun consecrata, et promotorum Bogotensis promerita, retineo. Can. 237.*

4. *Nomina generica, ad Botanice optime meriti memoriam conservandam constructa, Sancte servanda sunt. Can. 238.*

que ahora se publican y que constituyen el *Flore Bogotensis Prodromus.*

El herbario que colecté en la Provincia de Quito por orden del célebre Mutis, a expensas del Rey y de don Josef Ignacio Pombo, ha querido el ilustre Jefe del Reino que se pinte y se publique en beneficio de la Nación. Los géneros nuevos que contiene también se publicarán al lado de los de Mutis, aquellos elaborados por don Sinforoso Mutis, y estos por mí. El es dueño de imponer nombres a los de la *Flora,* como yo a los de la colección de Quito. Si Mutis es circunspecto y moderado en hacer dedicaciones, yo imitaré su bello ejemplo, y solo la justicia, el mérito y los talentos harán que inmortalice a uno o a dos que han sabido sostener, apoyar, reanimar estas excursiones literarias. El cuarto género que ahora publicamos, y que es uno de los de mi colección, está consagrado a la memoria del patriota Pombo. Este hombre singular, con una generosidad sin ejemplo, derramó a manos llenas su dinero y sus liberalidades para que yo recorriese la parte meridional del Virreinato. Apoyar una ciencia que no se profesa; hacer gastos de consideración sin esperanza de recompensa; verificarlos por el progreso de las ciencias, por la Patria, por la posteridad, es raro, digamos mejor, único entre nosotros. Ya lo he dicho y conviene repetirlo, que *libros, instrumentos, dinero, todo cuanto podía esperar un hijo de un padre generoso, recibí yo de su mano.* Después de esto, ¿no será justo que la planta más bella de mi colección lleve el nombre de *pombea?* ¿No es una obligación sagrada el reconocimiento? ¿No tiene un interés grande la Patria en honrar la virtud y en inmortalizar a los ciudadanos beneméritos? ¿No es la primera obligación de un escritor presentar las acciones generosas y dignas de imitarse? No dirán, pues, nuestros enemigos que abusamos cuando hemos consagrado un género a la memoria de don Josef Ignacio Pombo.

Santafé, 25 de febrero de 1810.

FRANCISCO JOSEF DE CALDAS

POMBEA

Genus novum ad collectionem Quintensem attineus, et Florae Bogotensis generibus adnumerandum.

Calix - Perianthium neonophyllum, superum, 5. Fidus lacinis ovatis, acutis, persistens.

Cor - Petala, 5, obtusa, calyce, longiora, decidua.

Stamina - Filamenta, 5, subulata, erecta: antherae oblongae, biloculares.

Pistillum - Germen inferum, stylus cylindricus, staminibus paulo longiar: sthigma capitatum, depressum.

Peric - Capsula hemisfaerica, calyce coronata, bidocularis, a - valvis.

Semina - Numerosa, minima, oblonga, dissepimento afixa.

Species - Una: fructex.

Folia lanceolata integerrima, alterna glabra, aproximata: flores racemis simplicibus terminalibus mutantibus.

Hoc genus

Josepho Ignatio Pombo
in aeternum amoris et gratitudinis signum

Franciscus Josephus de Caldas
Consecravit.